

GUÍA BÁSICA DE ACTUACIÓN FRENTE AL CORONAVIRUS

- **1.** En el caso de que una persona de la comunidad universitaria muestre síntomas de posible infección por coronavirus mientras <u>se encuentre en la Universidad de Málaga</u>, deberá:
 - a. Comunicarlo inmediatamente al Servicio Sanitario del Servicio de Prevención de la Universidad:

-Teléfonos: 952 132 195; 952 132 299; 952 137 061; 952 136 631

-Correo electrónico: coronavirus@uma.es

- b. Acudir inmediatamente a su domicilio.
- c. Contactar con los teléfonos de Salud Responde (955 545 060; 900 400 061), y seguir desde allí las instrucciones de los Servicios de Salud Pública.
- 2. En el caso de que la persona presente estos síntomas mientras se <u>encuentre en su domicilio</u> <u>o fuera de la Universidad</u>, deberá:
 - a. Permanecer o acudir a su domicilio.
 - b. Comunicarlo inmediatamente desde allí al Servicio Sanitario del Servicio de Prevención de la Universidad:

-Teléfonos: 952 132 195; 952 132 299; 952 137 061; 952 136 631

-Correo electrónico: coronavirus@uma.es

- c. Contactar con los teléfonos de Salud Responde (955 545 060; 900 400 061), y seguir desde allí las instrucciones de los Servicios de Salud Pública.
- 3. Si cualquier miembro de la comunidad universitaria está incluido en algún grupo de riesgo frente a la infección de terceros, puede contactar con el Servicio Sanitario del Servicio de Prevención de la Universidad a través de los teléfonos o del correo electrónico mencionados.
- 4. Si se van a realizar o hay programadas actividades como reuniones, congresos o eventos extraacadémicos sobre las que existen dudas acerca de su posible realización, se recomienda a sus responsables contactar con el correo comision-e@uma.es, desde donde recibirán instrucciones adecuadas de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.